

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

Patronato de Bienestar Social

1. El Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcobendas, a través de su Secretaría-Delegada, sita en plaza Mayor, número 1, primera planta (Alcobendas), número de expediente 207/2011.

2. Objeto: "Ejecución y desarrollo de los servicios que se prestan en el centro de emergencia de mujeres de Alcobendas". Plazo de ejecución: dos años, más uno de prórroga.

3. Contrato administrativo especial: procedimiento abierto.

4. Tipo de licitación: 378.140 euros/año, más 8 por 100 de IVA, y que asciende a 30.251,20 euros anuales.

Aplicándose:

— Plaza ocupada: 52 euros (persona/día).

— Plaza reservada sin ocupar: 42 euros (por plaza/día).

Más el 8 por 100 de IVA.

5. Documentación depositada en la Secretaría-Delegada del Patronato:

— Teléfono: 916 597 600 (extensión 2242).

— Fax: 916 597 617.

— www.alcobendas.org ("perfil del contratante").

6. Presentación de ofertas: en el Registro Municipal, plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas, antes de las catorce horas del decimoquinto día natural posterior a la publicación del anuncio. Si el último día fuese sábado o festivo, se ampliará hasta el siguiente día hábil.

Se admitirán mejoras dentro del tipo de licitación.

8. La apertura de ofertas se efectuará al día siguiente al término del plazo de presentación de ofertas en la Casa Consistorial.

9. Modelo de proposición:

Don/doña, con DNI número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre y representación de la empresa, con CIF número, según acredita debidamente, hace constar:

1. Que, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado por el Patronato, que ha de regir el procedimiento abierto de la contratación de la ejecución y desarrollo de los servicios que se prestan en el centro de emergencias de mujeres de Alcobendas, lo que acepta íntegramente y presenta oferta ajustada a las condiciones señaladas en el mismo y solicita sea admitido al concurso convocado.

2. Que ofrece como precio para la ejecución de dichos servicios:

..... euros anuales, IVA excluido.

..... euros anuales, IVA incluido.

3. Que se compromete a cumplir las prestaciones objeto del mencionado pliego, así como al cumplimiento de la legislación vigente que resulte de aplicación directa o subsidiaria.

En, a

(Firma y sello de la empresa)

En Alcobendas, a 23 de febrero de 2011.—El Patronato de Bienestar Social, Mónica Sánchez Galán.

(01/721/11)